

# **Estudiar la Costa Rica que tenemos, pensar la Costa Rica que deseamos**

**Propuesta para la mediación pedagógica  
de los *Informes Estado de la Nación*  
en Estudios Sociales y Educación Cívica**

373. 972.86  
P969es Programa Estado de la Nación (Costa Rica)  
Estudiar la Costa Rica que tenemos, pensar la Costa Rica que deseamos. Propuesta para la mediación pedagógica de los Informes Estado de la Nación en Estudios Sociales y Educación Cívica, a nivel de secundaria / Programa Estado Nación. – San José Costa Rica. : El programa, 2008.  
240 p. : il. ; 28 cm.  
  
ISBN: 978-9968-806-40-4  
  
1. EQUIDAD. 2. INTEGRACION SOCIAL. 3. POBLACION. 4. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. 5. EDUCACION SECUNDARIA. 6. SALUD. 7. ECONOMIA. 8. DEMOCRACIA. 9. ELECCIONES. 10. GESTION AMBIENTAL. 11. COSTA RICA. 12. ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACION CIVICA. 13. PEDAGOGIA INFORMES ESTADO DE LA NACION. I. Título.

### **Director del Programa**

Miguel Gutiérrez Saxe

### **Coordinadora del Proyecto**

Vera Brenes Solano

### **Mediación pedagógica**

Marielos Alvarado Alvarado, Asesora Nacional de Estudios Sociales, Depto Educación de Adultos, MEP  
Vera Brenes Solano, Equipo Técnico, Programa Estado de la Nación  
Marvin Carvajal Barrantes, Asesor Nacional de Estudios Sociales, MEP  
Jenny Contreras Briceño, Asesora Regional de Estudios Sociales, MEP-San José  
Marilyn Rivera Sánchez, Consultora Pedagógica, Programa Estado de la Nación

### **Revisión técnica**

Ronald Alfaro Redondo  
Leonardo Merino Trejos  
Natalia Morales Aguilar  
Miguel Gutiérrez Saxe

### **Consejo de validación**

Zenia Hernández Agüero, *Docente* Liceo J. J. Vargas Calvo  
Alfredo Muñoz Arroyo, *Docente* Liceo San Pedro de Pérez Zeledón  
Violeta Obando Martínez, *Asesora Regional de Estudios Sociales*, MEP-Liberia  
Ilvin Pineda Hernández, *Asesora Regional de Estudios Sociales*, MEP-Puriscal  
Gustavo Quirós Aguilar, *Docente* Liceo de Tucurrique  
Luis Fernando Solórzano Porras, *Asesor Kiosco de Información*, MEP- CENADI  
Mercedes Vargas Rivas, *Asesora Regional de Estudios Sociales*, MEP-Turrialba

### **Docentes que realizaron aportes durante el proceso de validación**

Depto de Estudios Sociales: *Liceo Nocturno de Esparza, Liceo Diurno de Esparza, CTP Puntarenas, Liceo de Miramar, Xinia Álvarez, Unidad Pedagógica La Valencia, Arnoldo Baltodano, Liceo Luis Dobles Segreda, Eduardo Castillo, Liceo de Chomes, Mardik Chacón Sanabria, Liceo de San Antonio de Coronado y Liceo de Purral, Mario Conejo Cortés, CTP Puntarenas, Yolanda Corrales, Liceo de Calle Fallas, Aleyda Esquivel, Liceo de Alajuelita, Jorge Guadamuz, Liceo J. J. Vargas Calvo, Maryit Gutiérrez, Liceo de Chomes, Janina Jiménez, Liceo de Chomes, Patricia Jiménez, CTP Dos Cercas, Marjorie Marín, Liceo de Escazú, Antonio Mora, Colegio María Inmaculada, Nuria Quirós, CTP Puntarenas, Heidi Ruiz, Colegio de San José de la Montaña, Elizabeth Sánchez, CTP Heredia, María Isabel Umaña, CTP San Sebastián, Juan Carlos Velásquez, Colegio Ambientalista de Pejibaye*

### **Edición técnica**

Vera Brenes Solano

### **Editor**

Programa Estado de la Nación

### **Diseño y diagramación**

Marta Lucía Gómez Zuluaga

### **Corrección de estilo**

Marilyn Rivera Sánchez

# Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b>	5
<b>SUGERENCIAS PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL</b>	7

## UNIDAD 1

<b>DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE</b>	11
¿Qué entendemos por desarrollo humano sostenible?	12
Abordaje metodológico	19

## UNIDAD 2

<b>DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE</b>	21
Equidad e integración social en Costa Rica	22
Abordaje metodológico	27
Acceso a calidad de vida	28
Abordaje metodológico	32
La educación es un asunto de todos/as	33
Abordaje metodológico	41
Hacia una seguridad ciudadana efectiva	42
Abordaje metodológico	46
Regionalización en el país	47
Abordaje metodológico	50
¡Qué el género no nos divida!	51
Abordaje metodológico	55
El trabajo en Costa Rica	56
Abordaje metodológico	60
¿Dónde encontramos la corrupción?	61
Abordaje metodológico	65

## UNIDAD 3

<b>RIQUEZA NATURAL, PROBLEMAS AMBIENTALES Y GESTIÓN DE RIESGO</b>	67
¿Qué entendemos por gestión ambiental?	68
Abordaje metodológico	70
Armonía con la naturaleza	71
Abordaje metodológico	74
Gestión del patrimonio: riqueza natural	75
Abordaje metodológico	80

Gestión del cambio: problemas ambientales	81
Abordaje metodológico	88
Recursos marino costeros	89
Abordaje metodológico	94
El uso de la tierra	96
Abordaje metodológico	101
Los recursos forestales en Costa Rica	103
Abordaje metodológico	107
La gestión del riesgo en Costa Rica	108
Abordaje metodológico	112
Cambio climático global: hallazgos y acciones para Costa Rica	113
Abordaje metodológico	116

## **UNIDAD 4**

<b>FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA</b>	119
Democracia: vivencia y desafío	120
Abordaje metodológico	125
Elecciones y partidos políticos una responsabilidad de todos/as	126
Abordaje metodológico	137
Un tribunal nace ... las elecciones	138
Abordaje metodológico	144
Democratizar para participar	145
Abordaje metodológico	149
Convivencia ciudadana	150
Abordaje metodológico	155

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	157
---------------------	-----

<b>GLOSARIO</b>	165
-----------------	-----

<b>CARPETA DE TÉCNICAS</b>	175
----------------------------	-----

<b>FICHAS</b>	189
---------------	-----

## Presentación

Desde sus inicios, el Programa Estado de la Nación ha realizado importantes esfuerzos para impulsar y profundizar el estudio y discusión sobre el desarrollo humano sostenible de Costa Rica. La preparación, cada año, del *Informe Estado de la Nación* ha sido la base para lograr ese propósito. Mediante la combinación de procesos de investigación y la consulta a representantes de diversos sectores sociales, se han articulado redes que han favorecido la pertinencia y legitimidad de los análisis, así como vínculos que facilitan la difusión y el acceso a la información.

En este marco de promoción del desarrollo humano sostenible, iniciativas de enriquecimiento curricular, así como de fortalecimiento de las capacidades profesionales y actualización de las y los docentes en torno a la conceptualización y tendencias de ese desarrollo, pueden contribuir de manera significativa al afianzamiento de la democracia costarricense.

Una ciudadanía adecuadamente informada sobre su realidad, condiciones, derechos y desafíos, es capaz de asumir los retos que conlleva participar activamente en el desarrollo humano sostenible, lo cual es una premisa de urgente cumplimiento en el país. Para ello es necesario elaborar, procesar y difundir información veraz, pertinente y socialmente relevante sobre el desarrollo humano nacional. Desde esta perspectiva, la sensibilización de niñas, niños y adolescentes y la generación de una cultura democrática e incluyente, que promueva equidad en el acceso a los beneficios y oportunidades del desarrollo, estabilidad y solvencia económicas, respeto a la naturaleza y fortalecimiento del estado de derecho como legítimas aspiraciones ciudadanas, constituye una prioridad estratégica a la cual responde la presente iniciativa, de preparar material educativo sobre la situación nacional, para su discusión y análisis en las aulas.

El estudio y la reflexión sobre la realidad nacional adquieren una complejidad particular en virtud de los cambios que se suceden en el país y también porque los distintos procesos en curso ofrecen múltiples vinculaciones con los programas de estudio vigentes.

Uno de los retos fundamentales de la educación es mantener sus contenidos en concordancia con las aspiraciones del desarrollo social y económico del país, de manera que la formación integral de sus estudiantes tienda al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Con ese propósito, los programas de estudio deben tener contenidos relevantes, que contribuyan a la formación de una ciudadanía activa y a una eficaz inserción en la vida económica y social. Para lograr este resultado, los programas deben estar orientados a la formación académica integral y al desarrollo de principios y valores éticos.

Por esta razón, los programas de estudio, como instrumento orientador del currículo nacional, solicitan a los y las docentes desarrollar su disciplina desde una perspectiva integradora. En el año 2005, por acuerdo del Consejo Superior de Educación, se integró a los planes de estudio la enseñanza de valores de manera transversal, específicamente en cuatro temas: Cultura ambiental para el desarrollo sostenible, Educación integral de la sexualidad, Educación para la salud y Vivencia de los derechos humanos para la

democracia y la paz. Desde entonces, profesores y profesoras, independientemente del nivel y materia que imparten, se han dado a la tarea de idear estrategias que permitan cumplir con esta política nacional.

Con el fin de apoyar ese esfuerzo, el Programa Estado de la Nación, con el aporte del Fondo Canadiense de Iniciativas Locales, y en coordinación con el Ministerio de Educación Pública a través de su Departamento de Educación Académica y la Asesoría Nacional de Estudios Sociales, elaboró el presente documento, que ofrece a los docentes de secundaria herramientas didácticas para abordar en el aula, en forma transversal, temas relacionados con principios éticos, cultura cívica y valores democráticos, a partir de la información sobre la realidad costarricense presentada en el *Informe Estado de la Nación*.

Con esta propuesta se pretende aprovechar los contenidos curriculares en las materias de Estudios Sociales y Educación Cívica, para abordar el estudio y aprendizaje de planteamientos y tendencias del desarrollo humano sostenible, sin que ello implique abandono o desvío de los planes de estudios ni de la programación estipulada. La finalidad es brindar a los y las docentes una propuesta didáctica para la enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica aplicados a la realidad nacional, de manera que se fortalezca no solo la dimensión académica de la educación, sino además su dimensión ética, mediante la construcción de escenarios de aprendizaje que conjugan el acceso al conocimiento, la vivencia de valores en el aula y la reflexión propositiva sobre los desafíos que enfrenta nuestro país.



Miguel Gutiérrez Saxe  
Director  
Programa Estado de la Nación



Vera Brenes  
Coordinadora Proyecto PEN-MEP-  
Embajada de Canadá  
Programa Estado de la Nación

## Sugerencias para la utilización del material

En la actualidad uno de los retos fundamentales de todo sistema educativo es lograr un balance entre la dimensión académica y la dimensión ética de la educación, de manera que propicie la formación integral del estudiantado. Se trata de instrumentar a los y las estudiantes con conocimientos, potenciar sus capacidades y destrezas y conscientizarlos acerca de las oportunidades y desafíos que caracterizan a nuestra sociedad en la actualidad.

Un abordaje de los contenidos contemplados en los Programas de Estudio que considere información sobre la realidad nacional es un asunto de gran importancia pues permite contextualizar lo que se aprende, revisar y reconstruir lo que se conoce, conocer y comprender desde la experiencia de los otros, empoderar nuestras capacidades, aplicar el conocimiento para transformar la realidad, dar sentido a lo que se aprende, aprender significativamente.

Desde esta perspectiva, este documento pretende ser una herramienta que brinde al docente alternativas para insertar, de manera complementaria, información sobre la realidad nacional que ha sido sistematizada en diversas ediciones del *Informe Estado de la Nación*.

De esta manera, se espera que este documento provea una comprensión básica de los *Informes Estado de la Nación* como herramienta de apoyo al currículo de Estudios Sociales y Educación Cívica, en lo que se refiere al análisis de la realidad en relación con los contenidos a estudiar, la reflexión propositiva en torno al aporte que cada uno puede realizar para mejorar esa realidad, la vivencia de valores y la formación ética de los educandos mediante el abordaje de la transversalidad en el aula.

No se ha pretendido con este material abarcar todos los contenidos de los programas de estudio en las materias de Estudios Sociales y Educación Cívica, tampoco todos los temas contenidos en los Informes. Debe quedar claro que este material busca presentar el *Informe Estado de la Nación* como un recurso complementario para desarrollar algunos contenidos, con datos reales y cercanos a nuestra realidad actual. Es tarea del docente establecer el puente que permita la complementariedad entre las propuestas que aquí que se presentan y su planeamiento didáctico.

El material se ha organizado en cuatro unidades, a saber: Desarrollo humano sostenible, Desafíos de la sociedad costarricense, Riqueza natural, problemas ambientales y gestión del riesgo y Fortalecimiento de la democracia. Las unidades han sido organizadas de acuerdo con áreas temáticas de los Programas de Estudio, en las cuales se contemplan los capítulos del *Informe*. Asimismo, en una unidad pueden presentarse ejercicios para distintos niveles atinentes a diferentes contenidos del programa de estudios de las materias citadas. Con el fin de orientar al docente en la búsqueda de ejercicios que correspondan al contenido y nivel que necesite, se ha elaborado la tabla que se encuentra al inicio de cada actividad de este material.

En cada una de las unidades usted encontrará propuestas de trabajo que responden a la siguiente estructura:

- **Título sugestivo de la actividad.**
- **Tabla de correlación curricular** que contempla el nivel en el que se podría utilizar, el contenido con el que se correlaciona de acuerdo con el programa de estudio y los objetivos específicos que se pretenden lograr con el abordaje propuesto.

El contenido se tomó textualmente de los programas de estudio vigentes a la fecha de publicación del documento, no se ha cambiado la redacción, más bien se pretende que sirvan como referencia al docente para su incorporación en el planeamiento didáctico.

Es importante tener presente que este material, al ser complementario, no pretende cubrir totalmente un objetivo del programa. Por esta razón, se formularon los objetivos específicos para que el docente conozca con exactitud lo que se espera lograr con el ejercicio presentado. Es importante que la unidad se considere como un complemento al trabajo que se realiza en el aula, y no como un todo, es decir, el docente debe apoyarse en la unidad para trabajar el contenido, y no emplear únicamente la unidad para desarrollarlo en el aula.

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta es que la tabla sugiere varios espacios curriculares en que podría utilizarse la propuesta, por esta razón, se puede encontrar que un tema aparece vinculado tanto en la materia de Estudios Sociales como en Educación Cívica. De igual manera, nótese que se propone el abordaje de un mismo tema en distintos niveles. En este sentido, el propósito de la tabla es evidenciar el abanico de posibilidades en que se puede incorporar el material en el planeamiento. Le corresponde al docente decidir cuál responde a sus necesidades y posibilidades, así como realizar los ajustes que considere pertinentes.

- **Tema transversal con el que se liga la actividad.**

Además de apoyar el logro de los objetivos académicos planteados en los programas de estudio, con este material se propicia el abordaje de la transversalidad del currículo y la incorporación del contexto nacional.

La reflexión está orientada a los temas transversales que demandan los programas de estudio, a saber: Vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz, Educación para la salud, Educación integral de la sexualidad y Cultura ambiental para el desarrollo sostenible.

La transversalidad es abordada mediante la mediación pedagógica de los diferentes contenidos, es decir, a través de las actividades que se propone ejecutar en el aula y de las actitudes que se propician alrededor de dichas actividades, pues ello permitirá la reflexión propositiva en torno a temas de preocupación nacional y de responsabilidad ciudadana.

- **Tema extraído del Informe Estado de la Nación.**

Este apartado contiene un extracto de algún tema de los *Informes* y se presenta como un apoyo al docente para el estudio de algún contenido del programa de estudios. Para la elaboración de estos extractos se consideró las ediciones X, XI, XII y XIII del *Informe Estado de la Nación*.

- **Propuesta de abordaje metodológico.**

Describe el procedimiento que se sugiere seguir para el abordaje de las distintas temáticas. Propone técnicas orientadas a promover la reflexión propositiva y el análisis crítico de la realidad nacional, buscan una participación activa de los estudiantes y promueven su creatividad. Es importante mencionar que para las técnicas resaltadas en **negrita** se presenta una descripción detallada sobre su procedimiento de aplicación en el apartado *Carpeta de técnicas* pp.175 a 188.

Aquí se sugiere un proceso didáctico que contempla actividades de inicio, actividades de desarrollo y actividades de cierre. El abordaje considera en el inicio la exploración de los conocimientos que el estudiantado tiene sobre el tema que se va a estudiar o la construcción colectiva de conceptos. En las actividades de desarrollo, a través de diferentes técnicas didácticas, se propone trabajar los temas del Informe. Finalmente en el cierre, a partir de la reflexión propositiva, el estudiantado elabora propuestas concretas de aplicación de lo aprendido al contexto inmediato que lo rodea, estimulando de este modo la participación ciudadana. El docente puede solicitar a sus estudiantes que trabajen las actividades individualmente o en equipos. El docente decide la cantidad de equipos que formará.

Las *Fichas*, que se mencionan en algunos abordajes metodológicos, corresponden a material dirigido a los estudiantes que describe instrucciones de trabajo sobre un tema. Se ha elaborado un apartado específico que contiene las *Fichas*, el mismo se encuentra en las páginas 189 a 237 de este documento. Cada una de ellas está numerada para facilitar su identificación y están diseñadas para facilitar la reproducción de las mismas a través de fotocopias, por ejemplo.

Cuando se considere que el abordaje metodológico excede el tiempo que se tiene previsto para cubrir el contenido, se recomienda ajustar la propuesta a las condiciones de trabajo, dosificando las actividades. También puede considerarse el aprovechamiento del abordaje para solicitar un trabajo extraclase.

Como complemento de las unidades se incluye un *Glosario* que se puede utilizar para mejorar la comprensión de algunos términos, conceptos, variables e indicadores. Este recurso puede ser de utilidad para aclarar conceptos tanto en las actividades de inicio como en las actividades de desarrollo que lo requieran.

Finalmente, se ha incluido una *Carpeta de técnicas* que describe el procedimiento a seguir para aplicar las técnicas sugeridas en el *Abordaje metodológico* y/o en las *Fichas* de trabajo para los estudiantes. Este apartado puede ser consultado para obtener información sobre aquellas técnicas que el docente desconozca o bien se puede reproducir y entregar al estudiantado según lo que se solicita trabajar en el *Abordaje metodológico*; ello con el propósito de orientar el trabajo en clase.

Esperamos que este material cumpla con los objetivos para los que fue diseñado y se convierta en un apoyo más para los y las docentes de Estudios Sociales y Educación Cívica de nuestro país.



# UNIDAD 1

## Desarrollo humano sostenible

---



# ¿Qué entendemos por desarrollo humano sostenible?

Estudios Sociales	
Nivel	Contenido
10°	Problemática socioeconómica y política de América Latina en la actualidad: sostenibilidad del desarrollo.
11°	Desarrollo humano sostenible (DHS). Concepto. Implicaciones económicas, sociales, ambientales y legales.
Educación Cívica	
7°	Conociendo mi entorno educativo, social y cultural. Problemas que afectan a la institución educativa donde estudia y a la comunidad donde esta se ubica. El medio sociocultural donde vive. El medio ambiente físico. Las actividades económicas. La estructura ocupacional de la población. La organización social y política. Las formas asociativas de la comunidad: juntas de desarrollo, ligas cívicas y otros.

## Objetivos específicos

- Analizar el concepto de desarrollo humano sostenible y su aplicación para el estudio de la realidad nacional y local.

## Tema transversal

- Vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz
- Cultura ambiental para el desarrollo sostenible
- Educación para la salud

### 1.1. ¿Qué entendemos por desarrollo humano sostenible?

Durante décadas, el Producto Interno Bruto per cápita fue la medida generalmente aceptada para evaluar el desarrollo de las sociedades. Desde distintas consideraciones, la reducción de esta situación compleja a un valor promedio, ha sido sometida a cuestionamiento.

Muchos esfuerzos se han hecho para establecer mediciones socioeconómicas más integrales, conforme se ha comprendido que el bienestar y el progreso no pueden ser expresados por un valor medio, asociados, exclusivamente, al conjunto de bienes y servicios disponibles en una sociedad. El desarrollo humano sostenible (DHS) surge entonces como una concepción alternativa respecto al seguimiento del desarrollo en los países.

Este concepto está basado en la propuesta del Informe sobre el Desarrollo Humano y en las contribuciones de Amartya Sen. Se plantea que es un proceso continuo e integral, que reúne componentes y dimensiones del desarrollo de las sociedades y de las personas, en los que resulta central la generación de capacidades y oportunidades de, por y para la gente, con las que la equidad se acrecienta para las actuales y futuras generaciones (PNUD, 1994). El concepto DHS se diferencia del de capital humano, centrado en las posibilidades de producción, al insistir en la habilidad de las personas para llevar el tipo de vida que consideren valiosa e incrementar sus posibilidades reales de elección (Sen, 1997).

Dentro de esta visión, el crecimiento económico al que tanta relevancia se le atribuyó durante los años ochenta como motor exclusivo del desarrollo, pasa a ser un medio para potenciar la verdadera riqueza de los países: las personas. Al poner a los seres humanos en el centro de este proceso, se enfatiza la importancia de que todos los habitantes tengan acceso a las oportunidades, tanto en el presente como en el futuro. (Proyecto *Estado de la Nación*, 1995).

En este sentido, el concepto de desarrollo humano plantea tres aspectos fundamentales para entender el cambio de paradigma en relación con otras concepciones de desarrollo: 1) la expansión del ingreso, entendida como un medio y no como un fin en sí mismo; 2) el desarrollo

se sustenta en la formación de las capacidades humanas que posibilitan a los individuos convertirse en agentes esenciales en el proceso mismo del desarrollo y 3) el desarrollo se manifiesta en las oportunidades que las personas tienen para hacer uso de las capacidades adquiridas (PNUD, 2001).

Justamente para sustentar esta visión, el desarrollo humano pretende:

- Establecer un vínculo entre las dinámicas económicas y los progresos sociales, a fin de que el aumento de la producción de bienes y servicios resulte en una ampliación de las oportunidades para las personas.
- Formular una exigencia básica de equidad y no discriminación en un mundo caracterizado por desigualdades, cada vez más profundas, pese a los avances tecnológicos y científicos plantea una demanda elemental de imparcialidad. El respeto por cada persona, al margen de toda particularidad, debe llevar a cerrar las brechas e impulsar la integración social.
- Extender la noción de equidad a las próximas generaciones, convertir la sostenibilidad en un criterio central del desarrollo, es decir, basarse en una visión que coloca a toda la humanidad presente y futura en el centro de su interés, como seres con los mismos derechos y dignos de gozar de iguales oportunidades.
- Reconocer que la creación de capacidades y de oportunidades para las personas se encuentra íntimamente ligada a elementos institucionales que la facilitan o la obstaculizan, señala claramente que el logro de un mayor bienestar general está asociado a la existencia de un marco político, en el cual los procesos socioeconómicos van acompañados e impulsados por un fortalecimiento de las instituciones democráticas y de la participación ciudadana (PNUD, 2000).

Sin duda el desarrollo humano abarca un extenso abanico dentro de las aspiraciones humanas. Estas no se reducen a la sola disponibilidad de recursos económicos, sino que incluyen una gran diversidad de beneficios, tanto materiales como intangibles, que contribuyen al bienestar y a la felicidad de las personas (PNUD, 2000).

## 1.2. Las capacidades humanas contempladas por el DHS

El desarrollo humano promueve la expansión de un conjunto de calidades básicas que todas las personas pueden desarrollar y que les permiten vivir la vida que desean, según los valores de la sociedad, a la cual pertenecen. Tales como tener una vida larga y sana, adquirir y desarrollar conocimientos y destrezas, generar recursos para lograr una vida decorosa y tener una vida libre de amenazas a su integridad física y patrimonial. (Programa *Estado de la Nación*, 2006)

### a. Acceso a una vida larga y saludable

Gozar de buena salud es requisito indispensable para que las personas tengan una vida larga y sana, para que sean y hagan aquello que valoran. Con base en esta aspiración básica del desarrollo humano, el *Informe Estado de la Nación* examina los resultados obtenidos por el país, en términos del estado de salud de la población y el desempeño del sistema de atención a la salud. (Programa *Estado de la Nación*, 2006)

### b. Acceso al conocimiento

Una condición básica para que una sociedad alcance altos niveles de desarrollo humano es lograr que sus habitantes tengan acceso a una formación que les permita el despliegue de sus capacidades intelectuales, así como generar los medios para que estos procuren una vida digna.

Si bien es cierto que la educación no garantiza automáticamente un empleo, se sabe que existe una relación directa entre educación y pobreza. No solo el ingreso promedio de las personas es mayor en tanto mayor sea su nivel de educación (en una razón de 3,6 veces más en las personas con secundaria completa o más respecto a las que no tienen ningún grado), sino que, a mayor educación, menor riesgo de estar en condición de pobreza (solo el 4,2% de la población con secundaria completa o más se encuentra en esta condición, frente a un 32,6% de la población con primaria incompleta). (Programa *Estado de la Nación*, 2004)

### c. Acceso a un ingreso digno

Las personas para desarrollar sus capacidades requieren tanto de su propio esfuerzo como el apoyo de la sociedad de la cual son parte. Generar ingresos para llevar una vida digna depende de que las personas tengan un conjunto de capacidades básicas y acceso a las oportunidades. El ingreso puede ser monetario o no.

En el caso costarricense, el ingreso laboral es el más importante para los hogares, pues es el medio que les brinda la oportunidad de generar ingresos para acceder a bienes y servicios que mejoren sus condiciones de vida, así como de participar de los resultados macroeconómicos y alejarse de la pobreza. (Sauma, 2002)

Además de este, las familias reciben apoyo mediante la inversión social, entendida como los recursos que el Estado destina a acciones que buscan mejorar la calidad de vida de la población, al ofrecer directamente una serie de servicios como educación y salud, realizar transferencias monetarias para que las familias adquieran bienes y servicios que les ayuden a satisfacer sus necesidades más elementales o el financiar instituciones públicas encargadas de proveer bienes y servicios meritorios a bajo costo o en forma gratuita. (Programa *Estado de la Nación*, 2006)



Foto: Archivo de la Oficina de Divulgación e Información de la UCR.

**d. Acceso a una vida libre de amenazas**

Desenvolverse en un entorno libre de amenazas a la integridad física y patrimonial es una condición básica para que las personas puedan desarrollar sus capacidades, aprovechar las oportunidades y vivir la vida que más valoran. (Programa *Estado de la Nación*, 2006)

**1.3. Las múltiples dimensiones del desarrollo humano**

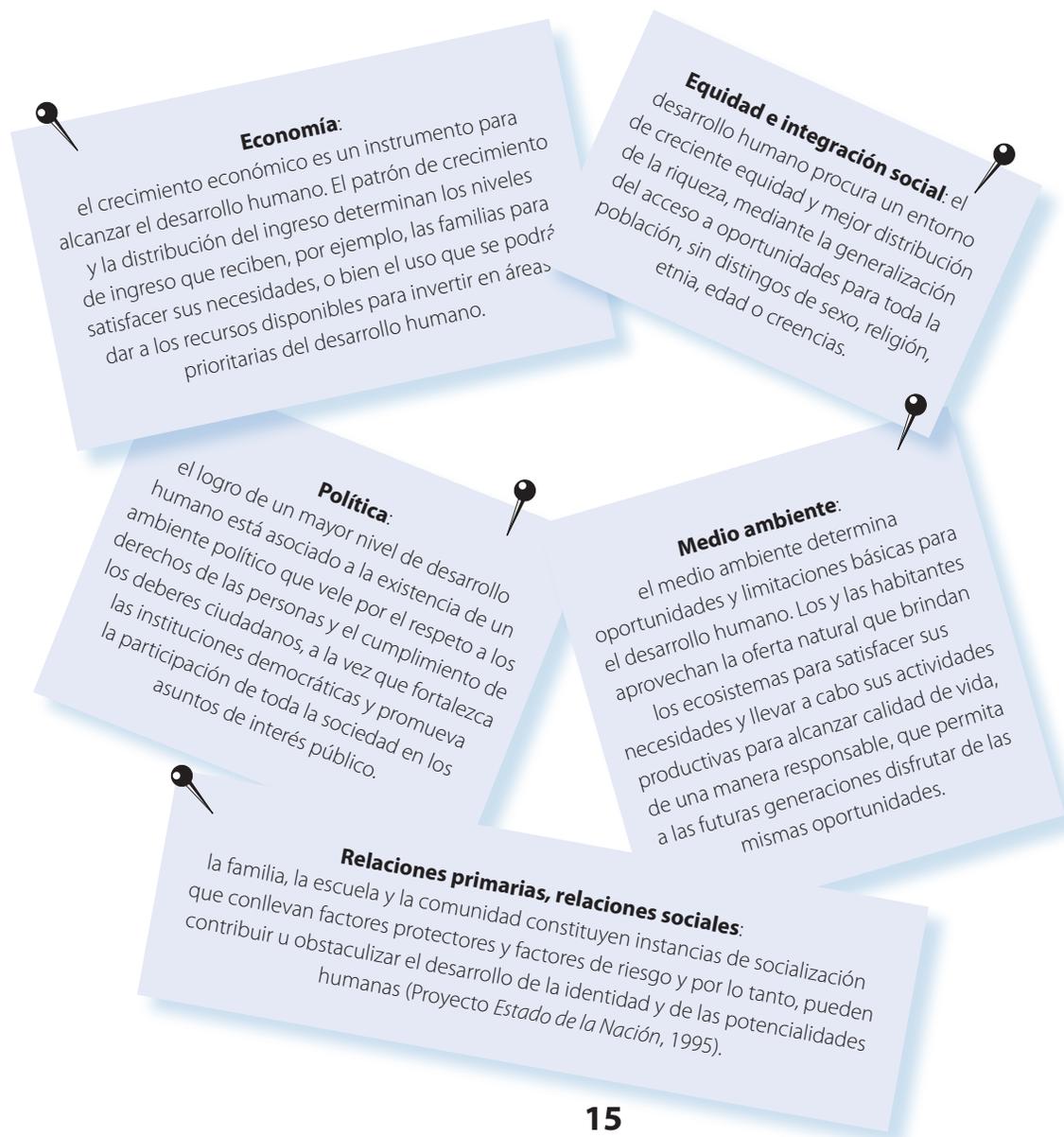
La observación sistemática del desarrollo de un país permite informar mejor a los habitantes, organizaciones y gobiernos, también facilita el sustentar sus acciones y estrategias. No es cual-

quier observación la que conduce al dato o análisis pertinente, veraz y útil esta debe basarse en un conjunto de indicadores y análisis referidos a aquellos aspectos que cada sociedad privilegie, con los cuales se pueda evaluar el desempeño nacional.

La complejidad y especificidad de cada país solo pueden ser abordadas con la recolección y sistematización de información detallada, con mayor razón, si se quiere utilizar un enfoque integrador de lo económico, lo político, lo social y lo ambiental.

De este modo, el seguimiento y el análisis del desarrollo de un país sobre la base del desarrollo humano sostenible, abarca múltiples dimensiones de la vida de las personas y los grupos sociales.

**Dimensiones del desarrollo humano sostenible**





Ahora bien, el DHS tiene un carácter histórico, sus dimensiones, componentes y desafíos sufren una evolución distinta en cada sociedad, como lo hacen las aspiraciones y expectativas de la gente y las metas de referencia localizables en otros países. El concepto es producto de la tensión entre la situación actual y los desafíos que enfrenta cada sociedad. Por lo que comprender las particularidades del desarrollo humano sostenible en Costa Rica supuso emprender un trabajo metodológico en su conceptualización y operacionalización, complementario a los esfuerzos efectuados a nivel internacional para precisar el IDH, pero con un carácter más integral, que permita ver más allá del país promedio.

En este sentido, desde 1994 el *Informe Estado de la Nación* se ha ocupado de señalar los principales logros y desafíos que Costa Rica ha mostrado en las dimensiones antes señaladas. Para no quedarse en la visión de país promedio, ha realizado un esfuerzo permanente para ofrecer un análisis, lo más desagregado posible de la información y dar cuenta de las diferencias en las oportunidades y capacidades que tienen y han alcanzado los distintos individuos y grupos, para elegir la vida que desean llevar de acuerdo con sus valores.

#### **1.4. Desarrollo humano sostenible en CR: Valoración general del país (1990-2003)**

El Décimo Informe testimonia una época de profundos cambios en la política, la economía y la sociedad costarricenses. En los distintos órdenes de la vida social y por diversas y contrastantes tendencias, la Costa Rica del 2003

era muy distinta a la de 1990. En ese período, la población aumentó en más de un millón de habitantes, más personas viven hoy en zonas urbanas que en zonas rurales y quienes viven en estas últimas trabajan más en el comercio y los servicios que en la agricultura. El turismo se convirtió en pocos años en el principal generador de divisas.

La economía es más abierta, la inversión extranjera directa y las exportaciones se multiplicaron y la producción se diversificó como nunca antes en la historia, aunque sin generar suficientes empleos de calidad. Se logró controlar el proceso de deforestación y en la actualidad el porcentaje del territorio nacional con cobertura forestal es mayor que en 1990, pero la contaminación del agua alcanza niveles alarmantes.

El sistema político se fraccionó y perdió funcionalidad. Lo mismo sucedió con la Administración Pública: en términos generales, las instituciones del Estado experimentaron un deterioro en sus capacidades para atender las demandas del desarrollo, aunque se ampliaron en los sectores financiero y exportador.

En medio de este panorama de cambios positivos y negativos, permanecen constantes algunas tendencias adversas al desarrollo humano: el deterioro en la distribución del ingreso, la persistencia de la pobreza en cerca del 20% de los hogares, el crecimiento de la deuda pública por el efecto de la recurrencia de los déficit fiscales, el “estrujamiento” crónico de la inversión pública y el uso no sostenible del patrimonio natural.

No fue una época de estancamiento, tampoco otra "década perdida"; sin embargo, desde una perspectiva estratégica, fue una época insuficiente que, además, partió de una situación menguada por la crisis de la deuda de los ochenta. Los avances en la esperanza de vida, la extensión de la red de atención primaria de salud, la cobertura educativa en preescolar y secundaria son importantes, pero no alcanzan para superar los desafíos que el país ya empezó a enfrentar en cuanto a la sostenibilidad de su desarrollo.

El censo de población efectuado en el año 2000 puso de manifiesto una situación demográfica muy especial, debido a la reducción en la tasa de fecundidad, la generación joven de hoy es la última que contará, a lo largo de su vida productiva, con la ventaja de tener una carga de dependientes relativamente baja, esto presenta una oportunidad tal vez irrepetible y al mismo tiempo una amenaza.

La oportunidad consiste en que, si esa generación se capacita e incrementa su productividad, puede dar un fuerte impulso al desarrollo nacional para las siguientes tres o cuatro décadas; la amenaza reside en que, si no se logra, esa generación se convertirá en una onerosa carga para la siguiente, que será menos numerosa.

El año 2018 marcará el punto de inflexión en el que la tasa de dependientes comenzará a aumentar; alrededor del año 2045 se tendrá una tasa de dependencia similar a la actual, de 55 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, con la diferencia de que entonces habrá tantos dependientes de edad avanzada, como menores de edad. De allí en adelante aumentará el número de dependientes de edad avanzada, lo que plantea un serio desafío adicional para un sistema que ya de por sí tiene problemas de solvencia: el de las pensiones.

De la forma en que las y los jóvenes de hoy se integren al mercado laboral depende, en consecuencia, mucho del futuro de Costa Rica. En los próximos años, el país requiere fuertes incrementos en la productividad de su población trabajadora, esto supone un aumento sustantivo en relación con los niveles actuales de ahorro e inversión, tanto privada como, especialmente, pública; la universalización de la educación secundaria y la rápida expansión de oportunidades laborales y

empresariales de calidad, en particular para revertir el crecimiento del sector informal.

Con los niveles actuales de productividad y capacitación de su fuerza laboral, Costa Rica no podrá sostener sus logros económicos y sociales, por fortuna, en años recientes ha habido progresos en diversos frentes, por ejemplo: aumentos en la cobertura de la educación secundaria y en la atracción de empresas de alta tecnología que pueden contribuir a potenciar estos cambios decisivos para el desarrollo del país.

Una época que inició con la consolidación de un nuevo estilo de desarrollo se encuentra, enzarzada en crecientes conflictos distributivos sobre posesiones y posiciones. El crecimiento por sí mismo resultó insuficiente, tal como la visión amplia de desarrollo humano sostenible, a la que el *Estado de la Nación* ha servido, ya mostraba en aquellos años. La advertencia sobre la necesidad de combinar metas económicas y sociales para salir del atascadero era, además de ética, extremadamente realista: crecimiento y estabilidad con fortalecimiento de la inversión social y redistribución del ingreso, en favor de los más pobres (Proyecto *Estado de la Nación*, 1995), pero solo se avanzó parcialmente en algunas partes de ese conjunto, en otras se involucionó.

Así, la desconfianza ciudadana en las instituciones y los actores del sistema político creció de manera importante, alimentada, además, por ineficiencias, "clientelismo" y corrupción. Se pusieron en marcha varios intentos de reconciliación, a fin de lograr los acuerdos indispensables para adaptar las instituciones del sistema político.



Foto: Archivo de la ODI de la UCR.

Estos esfuerzos, sin embargo, concluyeron en frustraciones, al desarticularse las antiguas reglas del reparto de los beneficios del desarrollo que primaron durante la segunda mitad del siglo XX (que permitieron una mejoría general de las condiciones de vida y una expansión de las clases medias, sin que hayan emergido nuevas orientaciones que gocen de legitimidad) los diversos grupos sociales y políticos han entablado pulsos cada vez más tensos para mejorar sus posiciones, sustituir estos pulsos por alianzas sociales y políticas, capaces de transformar conflictos distributivos en acuerdos básicos sobre la agenda y las políticas del desarrollo es, pese a su complejidad, la gran tarea de los próximos años.

*Fuente: Décimo Informe Estado de la Nación, 2004*

### **1.5. Valoración general del país en el 2006: Un año de contrastes**

El 2006 fue un año de marcados contrastes, como ninguno de los períodos que el Informe Estado de la Nación ha examinado desde su inicio (1995). Eventos con claros y fuertes efectos contrarios se combinaron para crear un tenso (des)equilibrio.

Desde el punto de vista macroeconómico fue un año muy bueno, el mejor en una década: el producto interno bruto y el ingreso nacional disponible crecieron rápidamente por segundo año consecutivo, se alcanzaron máximos históricos en las exportaciones y en la atracción de inversión extranjera directa (IED); la inflación disminuyó y la recaudación tributaria se incrementó de manera vigorosa, aliviando algunos de los crónicos problemas fiscales del Gobierno Central.

Desde el punto de vista social, creció el ingreso promedio real de los ocupados -luego de las contracciones experimentadas desde el 2004-, disminuyó el desempleo y la inversión social tuvo un leve repunte después de tres años de caída. Desde el punto de vista político, superadas las tensiones postelectorales analizadas en el Duodécimo Informe, el nuevo Gobierno reorganizó el Poder Ejecutivo, retomó iniciativa en sus relaciones con el Legislativo, perdida desde seis años antes, y logró crear una coalición multipartidista mayoritaria y relativamente estable, condiciones que en prin-

cipio auguraban la superación del vacío político generado por la anterior Administración.

En directa tensión con estos positivos acontecimientos, en el 2006 se registraron resultados negativos en ámbitos sustantivos de la vida nacional. En primer lugar, y pese a la bonanza económica, el déficit de la cuenta corriente se deterioró, aunque levemente, lo que apunta a una debilidad más estructural del estilo de desarrollo: la falta de encadenamientos productivos, que tiende a acelerar las importaciones. Este problema no ha sido resuelto y más bien parece agravarse, aunque hasta el momento ha podido sufragarse por el influjo de IED.

En segundo lugar, no solo aumentó la inequidad en la distribución del ingreso en general, sino que se registró un incremento de la desigualdad absoluta: los más pobres se empobrecieron, mientras los más ricos se beneficiaron. A juicio de este Informe, este resultado es inaceptable. Al mismo tiempo, el nivel de la pobreza se mantuvo inalterado por duodécimo año consecutivo y aumentó el subempleo invisible, lo que denota la baja calidad de muchos de los empleos que se están generando.

En tercer lugar, los resultados del acontecer político fueron malos: una producción legislativa insustancial para el desarrollo humano del país, progresiva paralización del Congreso, baja participación electoral en los comicios municipales y creciente polarización de las fuerzas sociales y políticas alrededor del TLC-CA.

Finalmente, en el campo ambiental se multiplicaron las tensiones entre el desarrollo económico y la protección de los recursos naturales. Esto se nota con mayor claridad en las zonas costeras del Pacífico, donde la falta de controles y buen manejo provoca recurrentes conflictos entre diversos actores económicos y sociales, a la vez que ocasiona problemas para el resguardo y uso de áreas de dominio público y de recursos valiosos, como el agua. Además, los logros nacionales en materia de protección y cobertura forestal carecen de garantías para su sostenibilidad, así como de suficientes capacidades públicas y financieras para tomarse como logros definitivos.

*Fuente: Decimotercer Informe Estado de la Nación, 2007..*



## Inicio

- Introduzca el concepto de desarrollo humano sostenible. Para ello puede presentar la siguiente imagen a los estudiantes. En la ficha 1.1 encontrará la imagen ampliada.



- Solicite que describan lo que observan (propicie que mencionen los siguientes tres aspectos básicos: el barco, la persona, las olas).
- Una vez que hayan enumerado los diferentes componentes de la imagen, pregunte a los estudiantes sobre cada uno de estos elementos. En el caso del barco: ¿para qué sirve?, ¿qué requiere para su funcionamiento?, ¿es importante para las personas? Continúe con la persona: ¿las personas son importantes para el funcionamiento del barco?, ¿por qué razón?, ¿es lo más importante o no? Posteriormente, refiérase al papel de las olas/el mar: ¿qué papel desempeña el mar/las olas en el funcionamiento del barco?, ¿son importantes o no?, ¿por qué razón? ¿qué pasaría con el barco si no existiera el mar o las olas? ¿qué efectos tendría esto para las personas?
- Finalmente, describa que el barco es como el desarrollo, que como medio de transporte permite avanzar o retroceder, este avance o retroceso en alguna medida está supeditado al quehacer de las personas, quienes vamos a

recibir los beneficios o los problemas según el rumbo, por eso se habla que desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible, lo más importante son las personas y que la verdadera riqueza de un país está en su gente. Por último, el mar y las olas son necesarias porque brindan al barco, o sea al desarrollo, la sostenibilidad necesaria para mantenerse a flote en cualquier momento. Si pone atención el barco es una letra “d” –desarrollo–, la persona es una “h” –humano– y las olas son una “s” –sostenible–.

- Concluya el ejercicio al resaltar las siguientes ideas:
  - El abordaje integral de la realidad que plantea el DHS.
  - La importancia de la sostenibilidad del desarrollo desde el punto de vista de la equidad que se espera que tengan las próximas generaciones en cuanto al acceso a recursos naturales y oportunidades para el desarrollo de las capacidades humanas básicas.
  - La relevancia que se otorga a las personas: *“El desarrollo se sustenta en la formación de las capacidades humanas que posibilitan a los individuos convertirse en agentes esenciales en el proceso mismo del desarrollo.”*

## Desarrollo

- Realice una exposición de los subtemas del contenido: 1.1. ¿Qué entendemos por desarrollo humano sostenible?, 1.2. Las capacidades humanas contempladas por el DHS, y 1.3. Las múltiples dimensiones del desarrollo humano.
- Organice al grupo en equipos de trabajo, para que reflexionen acerca de la situación del desarrollo humano sostenible en Costa Rica desde la perspectiva de las dimensiones que lo constituyen. Debe nombrarse un coordinador y un relator.
- Entregue a cada equipo una copia de la ficha 1.2 para que describan brevemente la situación del país. Esta actividad también la puede aplicar a la situación de la comunidad.
- En plenaria cada equipo presenta los resultados de su trabajo. Se anotan las ideas principales en la pizarra o en un papelógrafo.

- Propicie la discusión realizando aportes sobre el contenido 1.4. Desarrollo humano sostenible en CR: Valoración general del país (1990-2003) y el 1.5 Valoración general del país en el 2006.
- Este escrito puede ser en prosa o en verso, con dibujos, fotografías, recortes, con música o con un poco de todo. Todo le será permitido a la imaginación creadora.

### Cierre

- Seguidamente realizarán la lectura del poema *Los estatutos del hombre* del poeta brasileño Thiago de Mello. Ver ficha 1.3. En esta dirección en internet puede escuchar al poeta leer su poema: <http://www.youtube.com/watch?v=9JZPdzi8NLM>
- Finalmente se pueden unir todos los estatutos y podrán crear el **Estatuto poético - colectivo del DHS.**

- Después de leer y estudiar el contenido de las temáticas y motivados por el texto de Mello, cada equipo de trabajo elaborará un escrito titulado **Un estatuto poético para:**

*Definir el DHS*

*Promover el desarrollo de capacidades humanas*

*Ampliar el DHS*

*Contextualizar el DHS*

### Significados por descubrir

Capacidades  
Divisa  
Equidad  
Inversión extranjera directa  
Oportunidades  
Producto interno bruto (PIB)



Pedro Murillo Rodríguez